



## FAMIPED

**Familias, Pediatras y Adolescentes en la Red. Mejores padres, mejores hijos.**

## Documento de los Grupos de Cooperación Internacional de la AEP y la AEPap sobre la crisis de refugiados

**Autor/es:** Grupos de Cooperación Internacional de la AEP y la AEPap  
[Volumen 8. N.º3. Septiembre 2015](#) [1]

Europa vive una tragedia humanitaria sin precedentes desde la Segunda Guerra Mundial. Los medios de comunicación y las redes sociales nos han acercado a esta realidad con imágenes estremecedoras. En especial la del niño sirio Aylan Kurdi, de tres años, ahogado en una playa de la costa de Turquía ha sido la gota que colmó el vaso de la indiferencia: Europa no puede seguir mirando hacia otro lado y levantando muros... La actual crisis de refugiados es un tema central no solo de la política europea, sino también de la propia sociedad. Las sociedades científicas de pediatras españoles nos sumamos a la petición de una respuesta integral a corto, medio y largo plazo, de esta dramática situación que afecta a tantos niños, y hacemos una llamada a la responsabilidad y a la solidaridad.

En realidad, la guerra de Siria empezó hace 4 años, pero como con tantos otros problemas, nos dejó indiferentes hasta que estalló la crisis de los refugiados en Europa. En lo que llevamos de año, más de 225.000 refugiados e inmigrantes han llegado a través del Mediterráneo y se estima que unos 2.100 han perdido la vida o desaparecido en su intento de alcanzar Europa. Se calcula que desde el inicio del conflicto, han huido de Siria, alrededor de un millón y medio de niños.

Los niños, y en particular los menores no acompañados, son los más vulnerables. El viaje supone enfrentarse a múltiples riesgos: deshidratación y malnutrición, secuestros, detención y extorsiones, tortura, esclavitud infantil, tráfico de personas y abuso sexual. Por ello, es prioritario que todos los niños y las niñas reciban el cuidado, la protección y el apoyo adecuados, tanto en el momento de su llegada a las costas europeas como en su posterior acogida e integración en Europa.

La Asociación Española de Pediatría (AEP), como asociación científica de 9.000 pediatras y cirujanos infantiles para el cuidado de los niños y adolescentes, a través de los Grupos de Cooperación Internacional de la AEP y la AEPap, manifiesta que:

1. La toma de conciencia propiciada por las redes sociales debe traducirse en gestos reales, con un mayor compromiso político. La ONU advierte a Europa de que deberían prepararse para acoger al menos a 200.000

personas. Es necesario y urgente un mayor compromiso por parte de España, en cumplimiento de la responsabilidad compartida que tienen los Estados miembros de la UE frente a esta crisis humanitaria.

2. Los menores son especialmente vulnerables en situaciones de crisis como ésta. Su salud, educación y bienestar general pueden verse afectados y necesitan apoyo urgente. Independientemente de su condición de migrantes o refugiados, los derechos de todos los niños y niñas deben ser respetados de acuerdo con la Convención sobre los Derechos del Niño. Y no es sólo cuestión política o humanitaria sino de justicia y respeto a los derechos humanos.
3. Se deben unificar los criterios de asilo recordando la prioridad de niños y adolescentes de acuerdo con el derecho internacional de los refugiados y la garantía de la unidad familiar. La deportación inmediata, el retorno forzoso, o la detención de un niño son violaciones de los derechos de los niños y no deberían ser parte de las medidas utilizados por la Unión Europea para promover la readmisión de los migrantes en los países de origen y tránsito.
4. Solicitamos una mayor ayuda en su país de origen reconstruyendo un estado de derecho. Asimismo, se hace necesaria la adopción de medidas claras contra las redes ilegales de tráfico de personas que atentan gravemente contra la dignidad y los derechos de las personas.

Y se compromete a participar activamente tanto en la atención sanitaria directa como en el diseño y puesta en marcha de un programa de acogida para las personas necesitadas de protección internacional, que tenga como consideración primordial las necesidades especiales de la infancia.

Fuentes recomendadas para ampliar información:

- [Convención de derechos del niño](#) [2]
- [Convención de Ginebra de 1951](#) [3]
- [ACNUR](#) [4]
- [Save the Children](#) [5]
- [Médicos sin Fronteras](#) [6]